

## ACTA SESIÓN COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER IEDPD DE 20 DE ABRIL DE 2020

La reunión se desarrolla virtualmente a través de una sala de BigblueButtonBN creada a tal efecto.

### Asistencia:

José María Cardeñoso	Sí
Mónica López Gil	Sí
Adela Ortega	Disculpa ausencia
Sara Román García	sí
Manuel Fº Romero Oliva	Sí
Susana Sánchez Rodríguez	Sí
Rosa Vázquez Recio	sí
Manuel J. Cotrina García (Coordinador)	Sí

### PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS

#### 1. Aprobación si procede del acta de la reunión del pasado 12 de febrero de 2020.

Se aprueba el acta de la reunión de 12 de marzo de 2020.

#### 2. Informe del Coordinador sobre el desarrollo de la docencia en la situación de estado de alerta y asuntos pendientes.

El coordinador comenta que la supresión de la actividad presencial ha afectado solamente a las materias del bloque de formación complementaria. Además informa que según conversación mantenida con los coordinadores de dichas materias la docencia de las mismas se está desarrollando sin ninguna incidencia destacable, más allá de las adaptaciones propias a la modalidad virtual.

#### 3. Propuesta y aprobación si procede del calendario de la convocatoria oficial de junio para las distintas materias del Módulo Fundamental y del Módulo Formación Complementaria.

Se debate el asunto y se acuerda que el coordinador elaborará una propuesta que consultará telemáticamente con los miembros de la comisión y una vez acordada se enviará a la CGC del centro para su aprobación.

#### 4. Propuesta y aprobación si procede del calendario de la convocatoria oficial de junio de las materias que conforman el Módulo de Aplicación (Introducción al TFM y TFM).

La coordinadora del módulo de aplicación, profesora Mónica López, presenta una propuesta de fechas clave para el calendario de junio. La Comisión las estudia y acuerda encomendar a la coordinadora del módulo la elaboración de una propuesta de

calendario (ver archivo adjunto) con dichas fechas que será enviada a la CGC del centro para su aprobación.

#### **5. Pronunciamiento sobre modalidades y calendario de los actos de defensa de los TFM.**

- Se acuerda que debido a las circunstancias de suspensión por la UCA de la actividad académica presencial los actos de defensa de TFM se celebrarán en modalidad virtual, preferentemente utilizando las herramientas del Campus Virtual.
- Se acuerda recomendar al alumnado la convocatoria de septiembre, especialmente en los casos en que se necesite acceder a centros para completar su TFM y cuando se prevea problemas para poder celebrar el acto virtualmente.
- Se acuerda no contemplar como opción suprimir el acto de defensa y dejar la evaluación del TFM limitada al trabajo escrito.
- Se acuerda regular la posibilidad de simplificar el acto de defensa pudiendo el alumnado mandar de forma previa su presentación oral, para atender las limitaciones de conectividad que puedan tener determinados alumnos o alumnas.
- En relación con los aspectos operativos de la presentación y defensa del TFM se estará a lo que a nivel de la UCA y la Facultad se regule sobre este asunto.
- La Coordinadora del Módulo de aplicación se encargará de trasladar todos estos aspectos a un documento informativo para el alumnado.

#### **6. Acuerdos sobre el sentido de las modificaciones de la ficha 1b mediante adendas.**

Se acuerda modificar la ficha 1B mediante adendas solo las asignaturas correspondientes a los módulos de formación complementaria y de aplicación. Además se acuerda elaborar un documento explicativo de cara a al seguimiento del título por la DEVA y otras instancias informando que las asignaturas del módulo de fundamental no requieren adendas dado que finalizaron con anterioridad al inicio de suspensión de actividad académica presencial. El coordinador se responsabiliza de la elaboración de dicho documento.

#### **7. Ruegos y preguntas.**

Sin que existan ruegos ni preguntas finaliza la sesión a las 11:50h